

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de esta Municipalidad
Callao, 03 ENE 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
ALEXANDER DÍAZ PINEDO
Sub Gerente de Planeamiento y Apoyo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 14 -2013-MPC-AL

Callao, 03 ENE 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Participación Vecinal;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir de la fecha, a **MAGALY GERALLDINE SALCEDO BARRIENTOS**, en el cargo de confianza de **Gerente de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad (Nivel F-2)**, dependiente de la Gerencia General de Participación Vecinal.

ARTÍCULO 2º.- La funcionaria que se designa, tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
Sub Gerente de Planeamiento y Apoyo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE